

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD005807

Las condes,05 de OCTUBRE de 2026

VISTOS : Certificado Nro.490 de fecha 05 de octubre de 2026 del Tesorero Municipal de Las Condes (S); Pago 40% Multas Ley de Alcoholes segun Art. 57 Ley 19.925 correspondiente al mes de Septiembre 2026; Formulario de Pago Nro.10 de la TGR.

Vencimiento el dia miercoles 07 de octubre de 2026.

Fra
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 055945 OTS	260490	05/10/2026	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO O TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	2152403002001	445.980	445.980
TOTAL					445.980	445.980

La cantidad de :
CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 2212101 \$ 445.980

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
07 OCT 2026
EG: 5288- CH: 8563